

Producto

CARTERA NARANJA 40-60 F.I.

ES0116235005 — Moneda: EUR

Este Fondo está autorizado en España.

Sociedad Gestora: Amundi Iberia, SGIC, S.A.U. (en lo sucesivo: "Sociedad Gestora"), miembro del grupo de empresas Amundi, está autorizado en España y regulado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La CNMV es responsable de la supervisión de Amundi Iberia, SGIC, S.A.U. en relación con este Documento de datos fundamentales.

Para obtener más información, consulte www.amundi.es o llame al +91 436 7293.

Este documento se publicó el 20/12/2024.

¿Qué es este producto?

Tipo: Participaciones de CARTERA NARANJA 40-60 F.I., un Fondo de inversión.

Plazo: El Fondo es un Fondo abierto. La Sociedad Gestora podrá poner fin al fondo mediante la liquidación o la fusión con otro fondo de conformidad con los requisitos legales.

Objetivos: Categoría: Fondo de fondos. Renta variable mixta internacional.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI All Countries World Index Net Total Return EUR (para renta variable) y Bloomberg Barclays Global-Aggregate Total Return Index Value Hedged EUR (para renta fija). Los índices de referencia se utilizan a efectos meramente comparativos.

Invierte habitualmente 95%-100% del patrimonio (puntualmente menos, pero nunca por debajo del 50%) en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la gestora.

Invierte indirectamente (a través de fondos índice y/o ETF) un 35-45% de la exposición total en renta variable y el resto en renta fija pública /privada.

Posición habitual de la cartera: 40 % renta variable/60 % renta fija.

La exposición al riesgo divisa será del 0- 80 %.

La inversión en renta variable de baja capitalización o en renta fija de baja calidad crediticia pueden influir negativamente en la liquidez del fondo.

Sin predeterminación por tipo de emisores, capitalización bursátil, sectores, divisas o duración media de renta fija, que podrá ser negativa puntualmente (mediante derivados). Las emisiones de renta fija tendrán al menos media calidad crediticia (mínimo BBB-) o, si fuese inferior, el rating del R.España, pudiendo invertir hasta un 30% en emisiones de baja calidad (rating inferior a BBB-).

Se invertirá principalmente en emisores/mercados OCDE, pudiendo invertir hasta un 25% de la exposición total en países emergentes. Puntualmente podrá existir concentración geográfica o sectorial.

La parte no invertida en IIC se invertirá en liquidez: efectivo, depósitos o simultáneas día de deuda pública euro.

El Fondo promueve características sostenibles incluyendo dimensiones ESG en sus decisiones de inversión (medioambiental, social y gobierno corporativo).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/EC.

Este fondo puede invertir un porcentaje del 30% en renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado.

Inversor minorista al que va dirigido: Este producto está destinado a inversores con un conocimiento básico y poca o ninguna experiencia en inversiones en fondos, que busquen aumentar el valor de su inversión durante el período de mantenimiento recomendado y con capacidad para asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo del Fondo.

Reembolso y negociación: Las participaciones se pueden vender (reembolsar) según se indica en el folleto al precio de negociación correspondiente (valor liquidativo). Puede encontrar más información en el folleto de CARTERA NARANJA 40-60 F.I..

Política de distribución: Debido a que se trata de una clase de participaciones que no es de distribución, los ingresos de las inversiones se reinvierten.

Más información: Puede obtener más información sobre el Fondo, incluidos el folleto y los informes financieros, que están disponibles de forma gratuita previa petición a través de: Amundi Iberia, SGIC, S.A.U. Pº De La Castellana, 1, 28046 Madrid.

El valor liquidativo del Fondo está disponible en www.amundi.es

Depositorio: CACEIS BANK SPAIN S.A..

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

Riesgo más bajo Riesgo más alto

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en el nivel de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable.

Riesgos adicionales: El riesgo de liquidez del mercado, atendiendo a que la inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación pueden privar de liquidez a las inversiones, lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Además de los riesgos incluidos en el indicador de riesgo, otros riesgos pueden afectar a la rentabilidad del Fondo. Consulte el folleto de CARTERA NARANJA 40-60 F.I..

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo del período de mantenimiento recomendado, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10 000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del Fondo durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Período de mantenimiento recomendado : 5 años			
Inversión de 10 000 EUR			
Escenarios		En caso de salida después de	
		1 año	5 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€4 440	€4 850
	Rendimiento medio cada año	-55,6%	-13,5%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€8 630	€10 030
	Rendimiento medio cada año	-13,7%	0,1%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€10 220	€11 080
	Rendimiento medio cada año	2,2%	2,1%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€11 600	€12 100
	Rendimiento medio cada año	16,0%	3,9%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Estos escenarios están calculados usando el comportamiento del Fondo de los últimos 10 años o de una referencia/ índice de similares características en el caso de que el Fondo tenga una vida inferior.

Escenario favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 29/04/2016 y el 30/04/2021.

Escenario moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 28/02/2019 y el 29/02/2024.

Escenario desfavorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 31/03/2015 y el 31/03/2020.

¿Qué pasa si Amundi Iberia, SGIIC, S.A.U. no puede pagar?

Los activos y los pasivos del Fondo están segregados de los de otros fondos, así como de los de la Sociedad Gestora, y no existe responsabilidad cruzada entre ellos. El Fondo no será responsable si la Sociedad Gestora o un proveedor de servicios delegado incurriera en impago.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año, recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10 000 EUR.

Inversión de 10 000 EUR		
Escenarios	En caso de salida después de	
	1 año	5 años*
Costes totales	€93	€525
Incidencia anual de los costes**	0,9%	1,0%

* Período de mantenimiento recomendado.

** Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,02% antes de deducir los costes y del 2,07% después de deducir los costes.

No cobramos comisión de entrada.

Si invierte en este producto en el marco de un contrato de seguros, los costes indicados no incluyen los costes adicionales que podría soportar.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada para este producto.	Hasta 0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0,00 EUR
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,90% del valor de su inversión al año. Este porcentaje se basa en los costes reales del último año.	90,00 EUR
Costes de operación	0,03% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en los que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	3,16 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,00 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años. Se determina a partir de nuestra evaluación de las características de riesgo y rentabilidad y los costes del Fondo.

Este producto está diseñado para inversiones a medio plazo; debe estar dispuesto a mantener su inversión durante al menos 5 años. Usted podrá reembolsar su inversión en cualquier momento o mantenerla durante más tiempo.

Hora de Corte: Las órdenes para comprar o vender (reembolsar) participaciones recibidas y aceptadas antes de las 03:00 PM horas, en cualquier día hábil de acuerdo con lo indicado en el folleto, se procesarán el mismo día (usando el valor liquidativo de ese día)

¿Cómo puedo reclamar?

Para presentar sus reclamaciones puede:

- Llamar a nuestra línea directa de reclamaciones al +91 436 7293
- Enviar su reclamación por correo postal a Amundi Iberia SGIC S.A.U., Paseo de la Castellana, 1, 28046 Madrid
- Enviar un correo electrónico a atencionalcliente@amundi.com

En caso de reclamación, debe indicar claramente sus datos de contacto (nombre, dirección, número de teléfono o dirección de correo electrónico) y explicar brevemente en qué consiste. Puede obtener más información en nuestro sitio web: www.amundi.es.

Si tiene alguna queja sobre la persona que le informó de este producto o se lo vendió, dicha persona le comunicará dónde debe presentar la reclamación.

Transcurrido un mes, si el cliente no recibe respuesta o no está de acuerdo con la misma, podrá presentar una reclamación ante la CNMV en el sitio web: www.cnmv.es.

Otros datos de interés

Puede encontrar el folleto, las notificaciones a los inversores, los informes financieros y otros documentos informativos relacionados con el Fondo en nuestro sitio web: www.amundi.es. También puede solicitar una copia de dichos documentos en el domicilio social de la Sociedad Gestora. La política de remuneración de la Sociedad Gestora, detallada y actualizada, puede consultarse en su sitio web y se puede obtener una copia impresa de forma gratuita previa solicitud. La Sociedad Gestora únicamente será responsable en caso de que la información contenida en este documento sea engañosa, inexacta o contradictoria con lo indicado en el folleto.

Rentabilidad histórica: Puede descargar la rentabilidad histórica del Fondo de los últimos 10 años en www.amundi.es.

Escenarios de rentabilidad: Puede encontrar los anteriores escenarios de rentabilidad actualizados mensualmente en www.amundi.es.